

LA NUEVA UNIFORMIDAD DE UIP NO ES PARA EL VERANO

Ha sido llegar la primera subida importante de temperaturas y las quejas sobre el nuevo uniforme de UIP han sido numerosas.

El nuevo uniforme, estrenado hace aproximadamente un mes ya ha dado muestra de sus deficiencias.

Si bien en un principio contaba con la aprobación de la mayor parte de la especialidad, parece evidente que este tipo de tejido no es el más adecuado para la época estival, y cuando la temperatura se acerca a los 28°C, su tejido se hace absolutamente insoportable.

El SUP ha presentado por escrito en la JUIP la correspondiente petición para que, a la mayor brevedad posible, se subsane este contratiempo y se dote a los miembros de las Unidades de Intervención Policial de una uniformidad adaptada a una situación climatológica que parecía no estar contemplada hasta este momento.



SUP Por un futuro con derechos

Sr. Comisario Jefe de las Unidades de Intervención Policial
R05ª núm. 532

12 MAYO 2014
FECHA Nº 1.3546

Madrid, a 12 de mayo de 2014

Jacinto Morales Muñoz, Secretario General de la Federación de UIPs del Sindicato Unificado de Policía, por el presente EXPONE:

Hace aproximadamente un mes se entregó la nueva uniformidad a los miembros de las Unidades, en principio la opinión de los compañeros fue favorable a las nuevas prendas de vestir.

A pesar de lo anterior, cuando ha subido la temperatura y ha superado los 25º, las quejas que nos han llegado han sido continuas en el sentido de que el nuevo uniforme no es adecuado para la época de verano y en ciudades donde ya se han superado los 30º nos informan que el uniforme se hace insoportable.

Por lo antes expuesto, SOLICITA:

Que a la mayor brevedad, se realicen las gestiones necesarias para dotar de uniformidad de verano a los miembros de las Unidades de Intervención Policial.

Aterralmente,

SUP
FEDERACIÓN ESPECIALIDAD
UIP

Plaza Carabanchel, nº5 - 28025 Madrid Teléfono: 914.61.58.33
www.sup.es

Seguiremos informando ...

FEDERACIÓN UIP
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL